



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día nueve de junio de dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en la sala de juntas de la Dirección de Planeación, para realizar la décima primera reunión extraordinaria (presencial) 2026, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Responsable de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA ÁNGELES, Jefe de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ, Apoyo Administrativo en Salud A7, ARMIDA GUADALUPE ESCALANTE ILIZARRITURRI, Jefa del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinadora General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados; RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; FERNANDO PAZ CAMACHO, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico del Hospital Infantil de México Federico Gómez, ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROQUE, Adscrita al Servicio de Psicología del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARIA ISABEL BARRERA FLORES, Jefa del Departamento de Psiquiatría y Medicina del Adolescente del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, CARLOS MENA CEDILLOS, Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Infantil de México Federico Gómez. -----

----- Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del oficio de alegatos para atender el Recurso de Revisión HIMFG2611644 relacionado con la solicitud de acceso a datos personales 340015400013026.

----- Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que derivado de la respuesta entregada en la solicitud de acceso a información pública 340015400013026, relacionada



con la entrega de la copia de un expediente clínico y que derivó en la aprobación de la resolución 07/26 que confirmó la inexistencia de información para atender la solicitud, el usuario interpuso el recurso de revisión HIMFG2611644 el cual fue admitido el día 1 de junio de 2026 y cuyo acto que se recurre señala:

“Es imposible que me digan que los datos que envíe no existen y que el número de registro pertenece a otra persona.

Tengo recetas y el carnet del hospital con esos número de registro.

Adjunto las recetas y mi ine” (sic)

Derivado de que en la novena sesión presencial del Comité de Transparencia, realizada el 14 de mayo de 2026, se analizó la información entregada por Fernando Paz Camacho, Jefe del Departamento de Bioestadística y Archivo Clínico, Alejandra Hernández Roque, Adscrita al Servicio de Psicología, María Isabel Barrera Flores, Jefa del Departamento de Psiquiatría y Medicina del Adolescente y por CARLOS MENA CEDILLOS, Jefe del Servicio de Dermatología, se aprobó la inexistencia de la información y por tanto la imposibilidad física y jurídica de este Hospital para la entrega de la información, en esta sesión se pone a consideración el oficio de alegatos que busca confirmar la respuesta entregada en atención a la solicitud de acceso a datos personales 340015400013026. -----

José Alejandro García Ángeles, Jefe de la Oficina de Representación en el Hospital, a través de correo electrónico, sugirió se realizara la siguiente acción.

“Solicitar evidencia a la Coordinación General de Archivos: La Unidad de Transparencia o el Departamento de Asuntos Jurídicos deben requerir formalmente al área de Archivo la Constancia, Dictamen de Destino Final o Acta de Baja Documental que ampare la destrucción y depuración de los expedientes de “pre-consulta” o “corta estancia” correspondientes a los años 2007-2008.”

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, remitió correo a Armida Guadalupe Escalante Ilizaliturri, Jefa del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinadora General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, para solicitarle realizar la búsqueda de Actas de baja documental relacionadas con la depuración o destrucción de expedientes de “pre-consulta” o “corta estancia”.

Armida Guadalupe Escalante Ilizarriturri, Jefa del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinadora General de Archivos, indicó que -----

Sin comentarios de los integrantes, se aprueba el oficio de alegatos y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo haga del conocimiento de la Unidad de Protección de Datos Personales en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a través del Buzón electrónico de la SABG.-----



Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión presencial el día 9 de junio de 2026. -----

CIRO LOPEZ MENDOZA,
Jefe de Servicio en representación de MIRIAM GUADALUPE
HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la
Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México
Federico Gómez



JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA ÁNGELES,
Jefe de la Oficina de Representación, en suplencia de LINDA
PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Salud.

ARMIDA GUADALUPE ESCALANTE ILIZARRITURRI
Jefa del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinadora
del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño
Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia del Hospital Infantil de México Federico
Gómez.

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez.

ALEJANDRA HERNÁNDEZ ROQUE
Adscrita al Servicio de Psicología del Hospital Infantil de
México Federico Gómez.



MARIA ISABEL BARRERA FLORES

Jefa del Departamento de Psiquiatría y Medicina del
Adolescente del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

CARLOS MENA CEDILLOS

Jefe del Servicio de Dermatología del Hospital Infantil de
México Federico Gómez
